



## Informe previo sobre el Deslinde Doñana Dolores y julian,

La resolución del BOE:

Anuncio de la Dirección General de la Costa y el Mar, en procedimiento de deslinde aprobado por la Orden Ministerial de 10 de octubre de 2025, en el tramo de unos 118.772 metros, correspondiente a las marismas de Doñana, en los términos municipales de Hinojos y Almonte (Huelva) y de Aznalcázar (Sevilla). Ref. DES01/10/21/0004.

---

**Se basa fundamentalmente en el informe de Tragsatec, que** recoge mayoritariamente informes propios anteriores, poco o nada actualizados, con referencias bibliográficas de tiempos ya muy desvirtuadas por la realidad diaria que constata como aumenta año a año el nivel de las masas de agua del mar en todo el planeta, un referente muy importante en este deslinde propuesto.

Para el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), sin embargo, Doñana ha pasado de ser un paraje fluvial a un enclave marítimo sometido a la influencia del Atlántico. Así lo destaca en su propuesta elaborada a través de la Dirección General de la Costa y el Mar, que pretende **impulsar un procedimiento de deslinde** por el cual dos tercios de la actual marisma pluvio-fluvial pasarían a considerarse marisma mareal

Infobae, PorMarta Sierra

16 Oct, 2025 08:21 a.m. ESP

Según WWF si fuese declarado Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT), deberían eliminarse los “obstáculos” (canales, diques o construcciones) para que las actuales marismas de agua dulce **quedasen inundadas con aguas mareales**, pues la Ley de Costas establece que el mar debe actuar con normalidad en estos espacios que deben ser protegidos y restaurados.

Con esto, según han destacado los ecologistas de WWF, tendría “graves consecuencias sobre los hábitats y especies protegidas del espacio” del Parque Nacional de Doñana, específicamente en los términos municipales de Hinojos, Almonte (Huelva) y Aznalcázar (Sevilla)

WWF nota de prensa 15 octubre 2025..

[https://aula.aguapedia.org/pluginfile.php/73386/mod\\_resource/content/0/wwf%20deslin%20de%20DoA%CC%83%C2%B1ana%20%202015%20Octubre.pdf](https://aula.aguapedia.org/pluginfile.php/73386/mod_resource/content/0/wwf%20deslin%20de%20DoA%CC%83%C2%B1ana%20%202015%20Octubre.pdf)

*Una de las principales cuestiones en que se fundamenta dicha oposición, según ese informe, es que la propuesta “confunde recurrentemente el origen de las inundaciones de la marisma, asignándoles una componente mareal, cuando en realidad desde hace siglos las inundaciones de la marisma de Doñana tienen un origen pluvio-fluvial”.*

Pero lo que ha generado el mayor rechazo es que, según la propuesta del Miteco, buena parte de la marisma (hasta dos tercios, según denuncia la organización WWF) perdería su carácter pluvio-fluvial y pasaría a considerarse mareal, lo que implica pasar del agua dulce a la salada. Esto no sólo choca con la avalancha de estudios desarrollados durante décadas, sino con lo que sostienen normas como el Plan Hidrológico del Guadalquivir –que elabora la Confederación Hidrográfica– o incluso las fichas oficiales con las que se vendieron las bondades de Doñana a organismos como la Unesco, la Convención de los Humedales Ramsar o la misma Comisión Europea para su protección internacional.

El diario.es

**Antonio Morente**

Sevilla —

15 de octubre de 2025 21:12 h  
Actualizado el 16/10/2025 05:30 h  
0

*Por otro lado, el Espacio Natural de Doñana indica que establecer el origen marino de la marisma como el argumento básico para la delimitación del deslinde "no resulta riguroso técnicamente".*

Por otro lado, la realidad de la Doñana, patrimonio de la humanidad a defender marca la necesidad de proteger la marisma pluvio fluvial que la soporta.

AQUÍ PONDREMOS LOS ACUERDOS DE PROTECCIÓN QUE LA DEFIENDEN.  
alberto y jose Luis



Figura 2. Situación de la zona y el Parque Nacional de Doñana.

Se trata de uno de los humedales más importantes de Europa, formado por terrenos bajos, de poca profundidad, donde los pequeños desniveles condicionan la existencia de hábitats diversos, de extraordinaria importancia como lugar de paso, cría e invernada para las aves europeas y africanas.

Esta marisma primero con un marcado carácter marino fue evolucionando a una marisma cada vez más fluvial y pluvial, alimentada por las precipitaciones y aguas continentales, para terminar como una llanura de inundación al situarse a una cota algo más alta que el nivel del mar.

Se desarrolló así un complejo sistema de formaciones en el que se combinan áreas de marisma baja con caños y lucios, zonas de marisma alta, meandros, vetas, mantos de arenas estabilizadas y de dunas activas, acantilados, y flechas litorales.

Propuesta a estudiar por el consorcio.

Atendiendo a las dos realidades puestas de manifiesto en el preámbulo anterior:

- Obligación del deslinde. Obligación 1.
- Obligación de proteger Doñana patrimonio de la humanidad. Obligación 2.

Se estudia la situación existente y cómo conciliar ambas obligaciones.

Análisis de la realidad actual:

Zona afectada por la influencia marina

Informe Tragsatec

Informe tragsatec 2023

El MITECO se basa en su justificación de la resolución en este estudio de Tragsatec:

#### 8.1.- ESTUDIO TÉCNICO PARA LA DELIMITACIÓN DEL DPM-T EN LA ZONA DE LAS MARISMAS DE DOÑANA. (TRAGSATEC 2023)

*“las marismas, albuferas, marjales, esteros y, en general, las partes de los terrenos bajos que se inundan como consecuencia del flujo y reflujo de las mareas, de las olas o de la filtración del agua del mar.”*

Infraestructura existente:

Muro: El dique del Guadiamar o montaña del río.

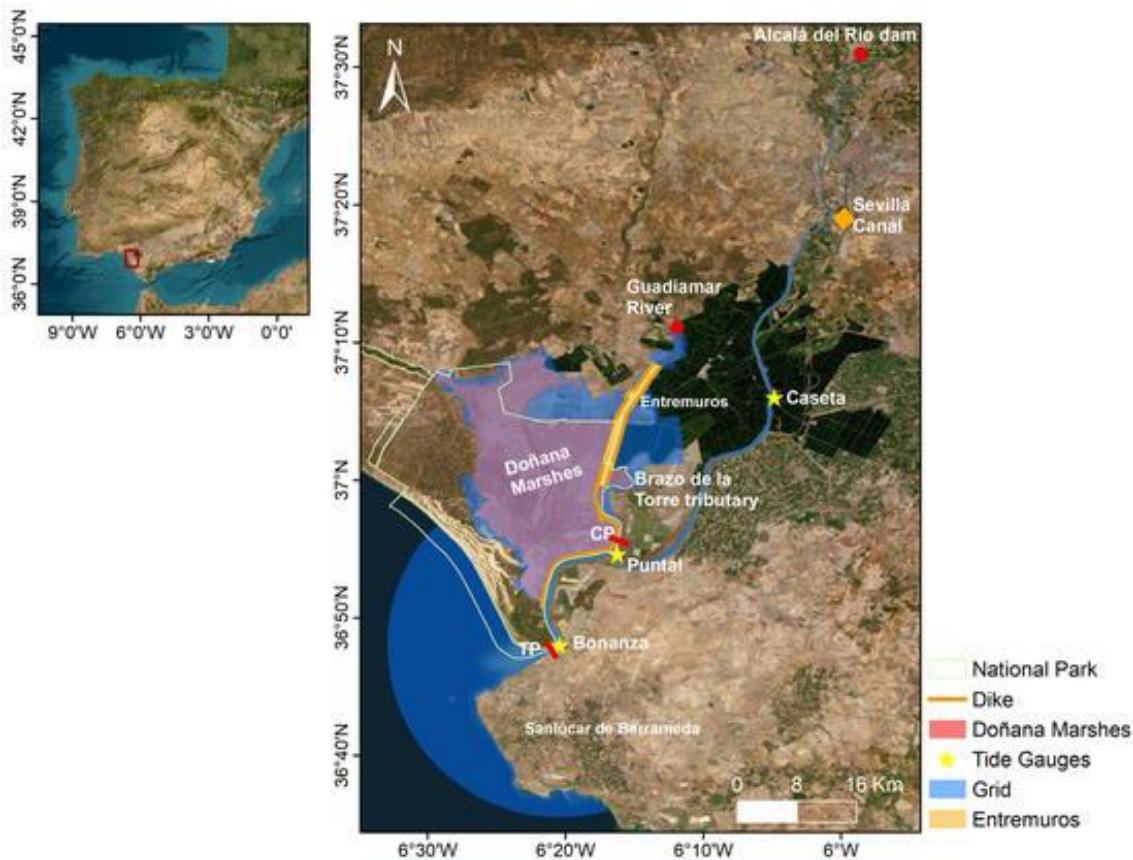
El dique de la Montaña del Río se construyó en 1984 para limitar la inundación por las mareas y el aumento del caudal del río. Más tarde, tras el desastre de Aznalcóllar ocurrido en 1998, esta infraestructura se amplió para evitar que el vertido tóxico de la balsa minera que llegaba desde el río Guadiamar alcanzara la marisma. En la actualidad, este dique aísla completamente las marismas del Río Guadalquivir, Entremuros y Brazo de la Torre y, a través de un sistema de compuertas, se controla la entrada y salida de agua.

Informe Tragsatec, páginas 31 a 34.

#### 6. La Montaña del Río.

La restauración de la Montaña del Río se llevó a cabo en 1983, y fue la primera obra realizada en el Plan de Regeneración Hídrica de Doñana. Consistió en la reconstrucción de una pequeña elevación natural erosionada por el Guadalquivir a lo largo de decenas de años, levantando un muro artificial de 14 km de longitud y unos dos metros de altura, que discurre paralelo al río Guadalquivir y a 250 m del mismo, utilizando para su construcción las arcillas de las marismas más próximas.

De sur a norte, la obra comienza en la zona de dunas próxima a la desembocadura del Guadalquivir y



## 7. Situación actual.

En la actualidad, debido a las actuaciones antrópicas descritas en los puntos anteriores, y sobre todo a la construcción de la Montaña del Río, existe poca conexión entre la marisma de Doñana y la influencia mareal, por lo que se hace muy difícil la inundación natural de la marisma por la subida de la marea.

En los últimos años la inundación de las marismas se ha producido por efecto de las aguas superficiales de la red hidrográfica, y en concreto por las subidas de agua del río Guadiamar.

Los aportes de agua mareal a las marismas desde el Brazo de la Torre, se han minimizado quedando reducida su entrada a la zona sur y sureste de las marismas y estando regulados por compuertas.

## Caño del Guadiamar

Se llama así al antiguo cauce del río Guadiamar hasta su desembocadura en el río Guadalquivir, que se quedó seco al desviar el cauce original para evitar que las aguas acidas del vertido tóxico de Aznalcollar de 1998, con el efecto de dejar Doñana falto de esa cantidad de agua necesaria para sus humedales. A partir de entonces la aportación mayor ha sido de las aguas de lluvia, lo que ha dado lugar a problemas de escasez.



## Doñana

■ Parque Nacional de Doñana

■ Parque Natural del entorno de Doñana



Riego agrícola en la zona: Extracción de agua del acuífero

**La propuesta defendida es la siguiente:**

Se debe calcular la inundación marina que daría lugar al cumplimiento del deslinde en sus términos territoriales si se eliminaran todas las infraestructuras construidas por influencia humana en el entorno estudiado.

Puede tomarse para ello cómo referencia el estudio de Tragsatec.

Obligación 1: Deslinde.

Se debe estudiar una a una las infraestructuras humanas existentes de manera que se definan cuáles deben eliminarse y cuáles deben permanecer para cumplir la obligación 2: Doñana.

Infraestructura existente:

- El muro o montaña del río:

Este muro ofrece la salvaguarda de Doñana en sus términos pluvio fluviales actuales de la subida del nivel del mar que sistemáticamente va ocurriendo y que según estudios solventes y actuales predicen con datos reales la inundación total de Doñana para un tiempo muy cercano si se elimina esta protección.

Referencia científica:

Inês Couto, Ana Picado, Marisela Des, Alejandro López-Ruiz, Manuel Díez Minguito, Ricardo Díaz-Delgado, Rita Bastos, João Miguel Dias. Climate Change and Tidal Hydrodynamics of Guadalquivir Estuary and Doñana Marshes: A Comprehensive Review. *Journal of Marine Science and Engineering*. <https://doi.org/10.3390/jmse12081443>

La marisma de Doñana se inundará con agua salobre a finales de siglo como consecuencia del cambio climático. CSIC 2024

Un estudio predice que, sin el actual dique de la Montaña del Río que limita la inundación mareal y fluvial, el aumento del nivel del mar provocaría la inundación con agua salobre procedente del estuario durante las mareas vivas

<https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic/la-marisma-de-donana-se-inundara-con-agua-salobre-finales-de-siglo-como-consecuencia-del-cambio-climatico>

la importancia de conservar las llanuras de inundación 2025

<https://www.frontiersin.org/journals/marine-science/articles/10.3389/fmars.2025.1608858/full>

los humedales y el cambio climático

<https://ecology.wa.gov/water-shorelines/wetlands/tools-resources/wetlands-climate-change>

SALVAGUARDAR DOÑANA ES APROVECHAR EL MURO, MONTAÑA DEL RÍO, DIQUE DEL GUADIAMAR, CONSTRUIDO ENTRE SANLUCAR DE BARRAMEDA Y EL BRAZO DEL ESTE Y AZNALCOLLAR, PARA EVITAR LA PREVISTA INUNDACIÓN MARINA DE AGUAS SALADAS QUE CAMBIEN TOTALMENTE DOÑANA TAL CÓMO ES ACTUALMENTE.

Esta propuesta está frontalmente en contra de la propuesta del estudio de Tragsatec y del MITECO en su resolución del BOE:

Anuncio de la Dirección General de la Costa y el Mar, en procedimiento de deslinde aprobado por la Orden Ministerial de 10 de octubre de 2025, en el tramo de unos 118.772 metros, correspondiente a las marismas de Doñana, en los términos municipales de Hinojos y Almonte (Huelva) y de Aznalcázar (Sevilla). Ref. DES01/10/21/0004.

. Caño del Guadiamar:

En la obligación de la eliminación de infraestructura previa existente, en la Ref. DES01/10/21/000

se estudian los efectos de la recuperación del Caño del Guadiamar, antiguo cauce del río en Doñana se puede predecir que al llegarle el agua fluvial recuperará niveles de agua dulce históricos contribuyendo a mejorar sus valores en biodiversidad ahora en dificultades dependiendo en exceso de la la pluviometría de cada temporada y anualidad.

Tambien se manifiesta así Ecologistas en acción, julio 2025

<https://www.ecologistasenaccion.org/345359/el-cano-guadiamar-pasa-de-ser-la-ultima-esperanza-para-donana-a-convertirse-en-una-vulgar-plantacion-de-olivos-superintensivos/>

<https://www.youtube.com/watch?v=WGxJqIOXRZA> 2021 Ecologistas en acción

Y el MITECO lo esta estudiando tal como se indica en el Diariod e Sevilla, 2023.

[https://www.diariodesevilla.es/andalucia/Donana-cirugia\\_0\\_1836118169.html](https://www.diariodesevilla.es/andalucia/Donana-cirugia_0_1836118169.html)

AL SER UNA MEJORA PARA DOÑANA, SE PROPONE ELIMINAR ESTA INFRAESTRUCTURA DE DESVIO DEL GUADIAMAR Y RECUPERAR EL CAÑO DEL GUADIAMAR EN PROYECTO EXISTENTE DE FORMA OBLIGADA Y TAMBIÉN QUE SE EJECUTE DE MANERA URGENTE.

- Infraestructura de riego agrícola:

- Thirty-four years of Landsat monitoring reveal long-term effects of groundwater abstractions on a World Heritage Site wetland
- Author links open overlay panelMiguel de Felipe a, David Aragonés b, Carmen Díaz-Paniagua a

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0048969723019484>

Este asunto de eliminar la infraestructura de riego existente en Doñana y sus alrededores esta siendo llevada a cabo por el MITECO y el gobierno de España en acuerdo con la Junta de Andalucía en estos momentos, con incentivos a la naturalización de parcelas de cultivo agrario,

AQUÍ ALBERTO Y GARIJO SON CAPITANES GENERALES...

## Conclusiones

Se considera pertinente presentar la alegación que, en nuestra opinión, se plantea de la siguiente forma:

Se apoya el deslinde, pero se discrepa de los planteamientos que se exponen en el mismo en los siguientes términos:

Se pretende realizar el deslinde con la necesaria protección de Doñana como tal con su régimen pluvio fluvial.

**1.- Deslinde en los términos geográficos marcados por la resolución recogida en el BOE**, recogiendo los espacios correspondientes a los que en las actuales marismas de agua dulce quedasen inundadas con aguas mareales de haberse eliminado las infraestructuras construidas por la mano humana, pero estableciendo la obligada salvaguarda de Doñana, establecida de la siguiente manera:

2.- Se deben estudiar una a una las infraestructuras humanas existentes de manera que se definan cuáles deben eliminarse y cuales tienen que permanecer para cumplir la obligación de **salvaguardar Doñana**.

Infraestructura existente:

- El muro o montaña del río:

este muro ofrece la salvaguarda de doñana en sus términos pluvio fluviales actuales de la subida del nivel del mar que sistemáticamente va ocurriendo y que según estudios solventes y actuales predicen con datos reales la inundación total de doñana para un tiempo muy cercano si se elimina esta protección.

Caño del Guadiamar:

al ser una mejora para doñana, se propone eliminar esta infraestructura de desvío de forma que permita recuperar el antiguo cauce del río por el caño del guadiamar de acuerdo al proyecto existente, pero de forma obligada y también que se ejecute de manera urgente.

- Infraestructura de riego agrícola:

La eliminación de la infraestructura de riego agrícola existente en Doñana y sus alrededores está siendo llevada a cabo por el MITECO y el Gobierno de España en acuerdo con la Junta de Andalucía en estos momentos, con incentivos a la naturalización de parcelas de cultivo agrario,

Notas

Guadiamar cauce antiguo implica control de la mina de Aznalcollar a tope

Costas deslinda, implica mar hasta Coria... para nuestro trabajo del estuario